

E. CANDIA Y R. GALLARDO

“Sabotaje”. Esa fue la palabra utilizada por el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, mientras abordaba la seguidilla de liberaciones erróneas otorgadas por funcionarios de Gendarmería a imputados que debían quedar privados de libertad. Ello, porque este tipo de situaciones se han dado en el contexto de la tramitación de la reforma constitucional a Gendarmería, la que busca transformar a la institución en una Fuerza de Orden y Seguridad y, de paso, eliminar las asociaciones sindicales tanto civiles como uniformadas, denominadas gremios.

Así, el Ministerio de Justicia ingresó una denuncia a la Fiscalía Metropolitana Occidente con el fin de que el Foco Penitenciario de dicha jurisdicción pueda investigar las cuatro liberaciones erróneas que se han producido desde diciembre pasado, cuando el Presidente Gabriel Boric anunció el proyecto, el que ya se encuentra en segundo trámite, con apoyo transversal.

Según conocedores de la interna ministerial y de Gendarmería, la tesis de sabotaje no abordaría solo las libertades mal otorgadas, sino que también la seguidilla de siete homicidios entre internos en las primeras seis semanas del año, como consecuencia de un eventual dolo en el descontrol penitenciario.

#### ■ “Carga política y jurídica”

Las declaraciones del ministro han generado diversas reacciones. Para el exfiscal Luis Toledo, hoy director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la U. San Sebastián, el uso del término en pleno debate de la reforma “no es inocuo”. Y desarrolla que “supone intencionalidad organizada y, por tanto, tiene una carga política y jurídica relevante”.

Además, agrega que, en el actual contexto penitenciario de “sobrepoblación, presión laboral y presencia real de bandas al interior de las cárceles, ese lenguaje puede polarizar más que contribuir a ordenar el debate”.

A su vez, señala que “la autoridad política puede advertir irregularidades, pero debe hacerlo con prudencia, especialmente cuando depende jerárquicamente del servicio involucrado. De lo contrario, puede abrir un flanco de desconfianza o de percepción de descontrol interno”.

Por su parte, el exdirector de Gendarmería, Christian Alveal, pone sobre la mesa que “si no queremos ver las cárceles transformadas en incubadoras del crimen organizado, debiésemos preocuparnos de cómo modernizamos el sistema penitenciario con un gran acuerdo político transversal, y no escandalizar-

Fecha: 16/02/2026 Audiencia: 320.543 Sección: NACIONAL  
 Vpe: \$9.818.527 Tirada: 126.654 Frecuencia: 0  
 Vpe pág: \$20.570.976 Difusión: 126.654  
 Vpe portada: \$20.570.976 Ocupación: 47,73%

Planteó la posibilidad de que libertades erróneas sean por oposición a reforma constitucional:  
**Dichos de Gajardo revelarían “descontrol” en Gendarmería, pero expertos no descartan hipótesis de “sabotaje” interno**

Exautoridades sostienen que, en el contexto de estrés penitenciario, la frase del ministro podría “polarizar”, aunque llaman a que el foco debiera ser la modernización del sistema y no “términos” específicos.



**REFORMA.**— El proyecto de reforma a Gendarmería busca integrar al organismo a las Fuerzas de Orden y Seguridad, eliminando sus asociaciones gremiales.

nos con términos que no debieran ser el centro del debate”.

#### ■ Intencionalidad sería posible

Pero, más allá del análisis a la repercusión comunicacional en los dichos del ministro, entre expertos evalúan que no es descartable su tesis. Así, Toledo cree que “es ingenuo descartar la hipótesis”. Y que, “en sistemas penitenciarios permeados por crimen organizado, la resistencia a las reformas puede existir”.

Por ello, establece que “casos como estos evidencian cómo el crimen organizado ha ido permeando progresivamente a la institución”. Y agrega que, “desde esta perspectiva, no des-

ta a no olvidar “como contexto que actualmente existen tres investigaciones recientes del Ministerio Público —Alto Hospicio, Iquique; Santiago I, y Alto Bonito, Puerto Montt— en las que se encuentran imputados cerca de un centenar de exfuncionarios que hoy se hallan privados de libertad”.

#### ■ Llamados a “dar un paso al costado” desde las “filas”

Las palabras del ministro también generaron reacciones entre los gremios. La primera en emitir un pronunciamiento fue la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería, quienes a través de un comunicado público solicitaron que “el señor ministro asuma su responsabilidad polí-

tica y dé un paso al costado”. Ello, por el “déficit de dotación, sobrecarga laboral y falta de capacitación”.

En tanto, Pablo Jaque, vocero del Frente de Trabajadores Penitenciarios, comunicó que lamentan las palabras de Gajardo y que “no corresponde que un ministro instale en la opinión pública la duda de que el personal (...) esté tratando de sabotear la reforma constitucional”.

En tanto, desde la Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios, su presidente, Mario Benítez, aborda que estos casos han terminado con la salida de las jefaturas. Así, indica que, de tener antecedentes de sabotaje, “se deben revisar los retiros, bajas y todas las me-

didas que la autoridad haya adoptado en contra de las líneas de mando y jefaturas, puesto que sería un grave error mantener estas decisiones tan gravosas en circunstancias tan existan sospechas de acciones intencionadas”.

Por lo tanto, “nuestra asociación oficiará a la autoridad a fin de que se reviertan los llamados a retiro temporal donde no haya responsabilidades directas o indirectas de la oficialidad. La responsabilidad de mando tiene límites y uno de ellos es el actuar manifiesto en contra de las normas por parte del personal, de lo contrario, esta suerte de corresponsabilidad deja a los mandos en manos de las malas acciones de nuestros subalternos”.